

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraordinario y Ultramarino, Año, 26.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y notas de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 1 peseta en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI.—Num. 1489.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 23 de Enero de 1896.

La Soledad. Agencia funeraria, Llan-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



## EL ILMO. SEÑOR DON GREGORIO GIMENEZ ANDRADE

JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL

falleció el día 21 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADO HIJO D. AGUSTÍN, HERMANA DOÑA SENENA, SOBRINOS D. FEDERICO, DOÑA MARÍA DEL ROSARIO, DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, D. JULIÁN Y D. PABLO DE LA LLERA, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES.

Suplican a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), el 24 y 25 del corriente a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 23 de Enero de 1896.

## J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Establecimiento de primer orden.

Seguendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar a sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasión de retratarse por poco dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven a regir los precios de costumbre.

Novedad artística.—Foto-lunas.—Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

### Tomasa Baenza, CONSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### Casas y tierras en venta

A voluntad de su dueño y en pública subasta que tendrá lugar el domingo 2 de Febrero próximo, en el centro general de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria núms. 3 y 4, se venden dos casas, una tenada, con su corral, un pajar y veintidos tierras que componen diez fanegas, dos celemines de segunda calidad y diez fanegas, nueve celemines de tercera, en el casco y término municipal del pueblo de Rioseras.

Los títulos de pertenencia obran en dicho centro y en él se enterará a los que deseen interesarse en su compra.

### UN ARCANO JUDICIAL

gente, se encontraba medio metro de fango. El frío, humedo é intenso á la par, penetraba hasta el tuétano de los huesos, y además la niebla era tan densa, que extendiendo el brazo no se acertaba á distinguir la mano.

—¡Vaya un oficio perro!—dijo uno de la patrulla.

—Un poco,—dijo el jefe,—y me parece que no estarías aquí si tuvieras seis mil duros de renta.

La risa que produjo esta vulgar respuesta podía tomarse ó como una adulación al jefe ó como un homenaje á la reputación de éste.

El jefe, en efecto, era uno de los servidores más apreciados de la Prefectura de policía y tenía hechas sus pruebas.

Sin que su perspicacia fuera muy lejos, poseía á fondo de todos los tiquis-miquis, todas las tretas, todos los arañitos de su profesión.

Esto iba unido al imperturbable apomío adquirido por la experiencia, á una confianza inalterable en sí mismo, y á ciertos actos de grosera diplomacia que podían considerarse como actos de habilidad.

Además su valor era temerario, y echaba las

Como dije ayer, y como recuerdo haber consignado en alguna otra ocasión, á medida que pasa el tiempo adquiere mayor actualidad ese problema, aunque otra cosa aparenten creer algunos á quienes toca resolverle.

Es evidente que hay que cumplir el precepto constitucional que ordena la presentación de los presupuestos, es innegable asimismo que, próximos á agotarse los recursos autorizados para la campaña de Cuba, habrá que arbitrar otros, y esto no puede hacerse sin el concurso del Parlamento.

¿Convocará el Gobierno las actuales Cortes? Y si no se piensa volver á reunir las porque no las disuelve?

Écco el problema.

El Nacional, uno de los más caracterizados periódicos conservadores, y desde luego el más batallador, declara hoy que el Gobierno necesita reunir las Cortes para cumplir la Constitución y realizar su obra política y económica. Reunirá las suyas cuando lo crea conveniente. Algo más dice ese periódico que ha sido objeto de comentarios en el salón de conferencias.

Los liberales, por su parte, creen que sería una solemne inoportunidad prescindir de las actuales Cortes, instrumento de gobierno que tantos servicios ha prestado al actual gabinete y que podía prestarlos mayores si llegara á necesitarlos. Elogian á su jefe, el Sr. Sagasta, por la energía que reveló en sus declaraciones que ayer publicó La Iberia.

Por cierto que un joven diputado liberal, que es á la vez redactor de un popular periódico, ha hablado hoy del asunto con el jefe del partido liberal, recogiendo análogos impresiones y oyéndole reflejar el mal efecto que le ha producido la terquedad de los conservadores.

Pronto veremos si el Gobierno y los liberales insisten en sus respectivos puntos de vista.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

La disolución de las Cortes.—Lo que dice El Nacional.—Impresiones.—Sin consejo.—Firma de la Reina.—Resoluciones de Guerra.—Campaña de Cuba.—La situación de los rebeldes.—Varias noticias.

Madrid 22.

El asunto que más ha preocupado hoy á todos los políticos y que ha sido objeto de los artículos de la prensa, es el de la disolución de las Cortes.

Mañana no habrá Consejo en Palacio presidido por la reina (como es costumbre los jueves) por ser los días de Alfonso XIII. No se sabe cuando volverán á reunirse los ministros, aunque no parece pasarán muchos días, pues tienen que tratar nuevamente la cuestión de recursos para Cuba, que como dice muy oportunamente un periódico, fué el nervio del Consejo de anoche.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la 4.ª sec-

ción de la junta consultiva de guerra al teniente general D. Antonio Daban.

Idem comandante en jefe del 5.º cuerpo de ejército al teniente general D. Julio Serriá.

Idem 2.º jefe del 5.º cuerpo de ejército al general de división D. José de Martitegui.

Idem jefe de E. M. del 7.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Eugenio de la Sala.

Idem gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo al general de brigada D. Leoncio de la Porriña.

Idem secretario de la dirección general de la guardia civil al general de brigada D. Juan de Mesa.

Disponiendo que el general de brigada D. Cayetano Melguizo cese, por pase á otro destino, en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra. Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar al general de brigada D. Luis Huerta Urrutia. Idem gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada D. Luis Lopez Ballesteros.

Idem el pase á situación de reserva al inspector médico de segunda clase don Manuel Fenollosa.

También son del ministerio de la Guerra las siguientes resoluciones:

Destinando á los coroneles de infantería D. Eduardo Lazo, al regimiento reserva de Pamplona; D. Rafael Espinar, al de Almería; D. José Barrero, al de Miranda; D. Alfredo de Merás, al de Castellón; D. José García Delgado, al de Alicante; D. Antonio Ordovás, al de Segovia; D. Rodrigo Ramirez, á la zona de Logroño; D. Fernando Lopez, á la de Zafra; D. José García Izquierdo, á la de Gerona; y D. Rafael Patón, á la de Sevilla.

Tenientes coroneles: D. Joaquín Romero, al batallón cazadores de Arapiles; D. Juan San Pedro, al de Ciudad Rodrigo; y D. Manuel Lopez Larran, al de Alba de Tormes.

Destinando al coronel de ingenieros D. Federico de Castro á la comandancia de Cautá, y teniente coronel D. Antonio Vidal á la brigada topográfica.

Destinando á los coroneles de carabineros: D. Emilio Peñuela, á la subinspección de Mallorca, Tarragona y Castellón, con residencia en Palma de Mallorca; D. Salvador Noriega, á la de Navarra, Guipúzcoa y Huesca, con residencia en Pamplona; D. Pascasio Alvarez, á la de Málaga, Estepona, Granada y Almería, con residencia en Málaga; don

Pío Castro, á la de Cadiz, Algeciras y Sevilla, con residencia en Cadiz, y don Eduardo Beltrán, á la de Zamora, Orense y Salamanca, con residencia en Zamora.

Tenientes coroneles: D. Ricardo Ugarite, á la comandancia de Almería; don José Diaz Capilla, á la de Estepona; don Juan Alvarez Navarro, á la de Barcelona; D. Carlos Chambo, á la de Alicante; y D. Rafael Torres, á la de Valencia.

La aparición de Máximo Gomez en las inmediaciones de la Habana no ha tenido otro objeto según noticias hoy recibidas que llamar hacia sí la atención de las tropas, con objeto de facilitar á Mago la salida de la provincia de Pinar del Rio, donde la constante y eficaz persecución de las columnas que en breves días le han causado más de 400 bajas, le han creado una situación apuradísima.

El viejo chino, como llaman á Máximo Gomez, durante su estancia en el ingenio Santa Amalia, dirigió al administrador de D. Manuel Calvo una intimación para que viese la forma de que el destacamento de 25 guardias civiles que guarnecían el ingenio Portugalete que administraba, abandonasen el ingenio.

Los ruegos del administrador y la consideración de la temeridad de resistir con 25 hombres á los 3.000 que comandaba Máximo Gomez, hicieron que el bravo comandante del puesto se retirase.

Gomez que había prometido respetar las propiedades del ingenio sólo cumplió á medias su compromiso, pues quemó cuatro carretas de sacos de azúcar y se llevó noventa caballerías, amen de otras cosas.

El general Pando que hoy llegó Habana, ha teleografiado al general Weyler ofreciéndose á él y felicitándose de su nombramiento.

Máximo Gomez cuando se entregan á él las fincas ó poblados deja un salvoconduto para que se respeten estos por todas las fuerzas insurgentes, firmándolo como generalísimo.

Pero antes de se lleva cuanto le viene en gana.

Acábase de recibir el siguiente despacho: Habana 21.

Anteayer general Luque en Tirado (Pinar del Rio) batió fuerzas Mago haciéndole 27 muertos, cogiéndoles caballos y municiones. Alcanzadas nuevamente ingenio Guanamacaya desbandose enemigo.

### BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

con licencia á los teatros de París, recibían la orden de reunirse en la barrera de Italia; de modo que jamás volvieron sino tres ó cuatro juntos.

Y era que, como ya se ha dicho, en aquellos sitios casi despoblados se reunían después de las doce de la noche los mayores criminales de París.

Constantemente vigilados, hostigados, perseguidos y expuestos á caer en manos de la justicia, volvían allí obedeciendo á una como atracción misteriosa que auxilia á la policía.

El jefe de la patrulla que había salido de la Prevención estaba tan seguro de que no volvería con las manos vacías, que dijo al empezar la marcha, dirigiéndose al jefe de la Prevención:

—Preparad las habitaciones para los pájaros que os traiga.

—Así lo haré. Buenas noches y divertirse.

Estas últimas palabras solo podían ser tomadas como una broma y muy pesada, porque el tiempo era pésimo y la noche horrible.

Había caído una gran nevada los días anteriores y empezaba el deshielo, de modo que donde quiera que había habido alguna circulación de

### BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

## UN ARCANO JUDICIAL

por

E. O.

PRIMERA PARTE

BURGOS

Imp. del DIARIO DE BURGOS, Vitoria, 16, bajo. 1896.

Nuestro folletín

Terminada la novela que veníamos publicando en el folletín, empieza hoy a insertarse

Un arcano judicial

original de un conocido autor francés, y que seguramente ha de ser del agrado de los lectores.

La nueva obra que ofrecemos al público pertenece a un género que tiene multitud de aficionados y es el más apropiado para la forma de folletín en que ha de publicarse.

Se trata como ya le indica su título, de una novela judicial en que bajo las mil peripecias de complicada investigación sumaria, se desarrolla una acción interesante, ofreciendo gran número de curiosos y variados episodios.

Un arcano judicial

tiene por base un crimen terrible cometido en París, en forma tan misteriosa y oculto de tal modo por las audaces combinaciones y manejos de sus autores, que pone a prueba la sagacidad de la más habil policía del mundo. Si a esto se añade que el crimen está enlazado íntimamente con un drama conmovedor, se comprenderá el creciente interés que la novela despierta y que lejos de decaer aumenta por momentos haciendo imposible que se abandone la lectura, una vez comenzada.

A fin de que las personas que hayan de suscribirse al comenzar el mes de Febrero puedan coleccionar completa la novela, serviremos gratis los números que restan de Enero a cuantas personas se abonon estos días al DIARIO DE BURGOS.

NOTAS CICLISTAS

Cerrada temporalmente la sociedad ciclista, intrasitables las carreteras por el frío, las alegres excursiones de otro tiempo, diríase que la afición ha muerto ó está a punto de morir en Burgos.

Y sin embargo, han bastado unos cuantos días de piso seco, sol espléndido y temperatura suave, para que de nuevo los ciclistas hayan echado a rodar sus máquinas como deseosos de probar que no han perdido sus hábitos y su entusiasmo.

Realmente, aquí no habrá gran número de amateurs, pero los que hay le son de veras, y tienen constancia, que es lo primero que hace falta.

Ahora deben procurar que la afición aumente y se extienda, siquiera para corresponder a la confianza de la U. V. E. que ha elegido a Burgos para residencia del Jefe-Consul de la región, encomendando a un burgalés tan difícil cargo.

Los ciclistas de algunas poblaciones vecinas querelláronse de esta preferencia, alegando entre otras cosas la escasa afición que hay en Burgos.

Probémosles, pues, lo contrario.

Una pérdida bien sensible para el ciclismo burgalés ha de ser la marcha de D. Federico Calleja, obligado por su cargo a ir a formar en las filas del glorioso ejército de Cuba.

El señor Calleja es de los más antiguos, estuistas y consecuentes aficionados, y su influjo ha sido siempre benéfico para el ciclismo.

Dotado de un gran espíritu práctico, incansable para el trabajo y con envidiables dotes de organizador, bajo su acertada presidencia ha quedado asegurada con vida próspera la Sociedad Ciclista Burgalesa, y a él se debe la mayor parte de las excursiones que con brillante resultado se llevaron a cabo en estos últimos meses.

Que lleve feliz viaje el señor Calleja y la suerte le acompañe en su patriótico record a la isla de Cuba.

Por acuerdo de la U. V. E. se ha acordado que en toda España se verifiquen pruebas de 100 kilómetros, para la expedición de los correspondientes diplomas.

Dichas pruebas serán organizadas por los jefes cónsules de cada región, ayudados por el cuerpo consular respectivo.

El trayecto de los 100 kilómetros se contará de ida y vuelta, a fin de que las guestas se compensen con las bajadas, para mayor garantía de igualdad de condiciones de recorrido en todas las pruebas de esta clase.

Sin embargo, en los puntos en que la llanura del recorrido lo permita, se aceptarán a juicio de los jefes cónsules, los trayectos sencillos.

No sabemos si en Burgos se llevarán a efecto estas pruebas, ni cuándo, pero bueno será que vayan preparándose los burgaleses que aspiren al título de routiers.

Noticias locales

Las personas que se suscriban al DIARIO DE BURGOS en estos días recibirán gratis los números que restan del mes de Enero, a fin de que puedan coleccionar completa la novela que hoy empieza a publicarse en nuestro folletín.

En los días de ayer y anteayer se decomisaron en la oficina de abastos algunas cantidades, aunque pequeñas, de pescados frescos, por que los pesos estaban deficientes.

Ha destinado a Cuba el coronel de infantería D. Tirso Albert Saucá, muy conocido en Burgos por haber estado destinado recientemente en esta zona de reclutamiento.

Ha sido destinado el teniente coronel de ingenieros D. Luis Estada y Sureda, de la comandancia general del sexto

Distinguidos caballería, Artillería disparó con acierto.

Nuestras bajas un oficial y un soldado muertos y 1 y 14 heridos.

Hoy coronel Vicuña entró Pedros y Bolondrón atacó partidas Periquito Perez, Inglesito y Pepe Roque fuertemente parapetados con 1.200 hombres, desalojándolos posición.

Hízoles 12 muertos buen número heridos, cogiéndoles caballos monturas.

Nosotros dos heridos tropa. —Marín.

MENCHETA.

CUBA

Embarques de infantería.

No está aún ultimado el cuadro de embarque de los batallones de infantería que han de marchar a Cuba durante el mes de Febrero próximo, porque se desconocen los vapores que podrán estar oportunamente en los puntos de embarque.

Sin embargo, se sabe que el día 13 comenzarán los embarques, que éstos se efectuarán en Santander, Coruña, Cadiz, Cartagena y Barcelona, y que con intervalo de un día saldrán los vapores hasta el día 25, en que deberá estar en marcha toda la expedición.

No hay sorteo.

En el deseo del señor ministro de la Guerra, de evitar sorteos generales de comandantes y capitanes de infantería con destino a los cuadros de los batallones que han de ir en Febrero a Cuba, telegrafió a dicha Antilla preguntando si había allí número sobrado de excedentes para cubrir las vacantes de las expresadas clases, y como la contestación ha sido afirmativa, puede asegurarse que solo irán los que lo pidan como voluntarios.

Cañones.

El vapor Cantabria ha cargado en Gijón, con destino a Cadiz, dos cañones de 24 centímetros, con los montajes y accesorios correspondientes, y 100 proyectiles perforantes del sistema Ordoñez.

De Cadiz serán transportados a la Habana.

Estos cañones estaban destinados a Cartagena; pero las necesidades de la guerra obligan al Gobierno a enviarlos a Cuba.

Intereses agrícolas

El ázoe en las plantas

Acaba de fallecer en Beruburg el profesor Hellriegel, director de la estación experimental agraria de aquella ciudad.

Acerca de él, un publicista nos da noticias que interesa conocer a los agricultores entendidos de nuestra nación. Hellriegel fué quien en 1886 comunicaba los resultados de algunas experiencias

suas, con las cuales lograba demostrar que mientras los cereales no disponen más que del ázoe en estado de combinación, las leguminosas, al contrario, en circunstancias normales utilizan el ázoe libre de la atmósfera.

Luego demostraba que esta utilización del ázoe libre no es debida directamente a la obra de las leguminosas por sí mismas, sino por la intervención de los microbios, los cuales tienen su campo de acción en los tubérculos radicalesales de las indicadas plantas, y viven en simbiosis con ellos.

Si se excluyen estos microbios, sembrando en terreno esterilizado, ó impidiendo que se lleven a él aquellos microorganismos, entonces las leguminosas se portan como los cereales.

La formación de los tubérculos y la asimilación del ázoe libre pueden lograrse mediante inoculaciones.

Tal concepto de la intervención de los microbios en la asimilación del ázoe por parte de las leguminosas, fué luego demostrado exactamente por gran número de experimentos hechos en casi todos los países civilizados.

De esta manera la cuestión de la asimilación del ázoe por las plantas recibía una solución, y ésta a Hellriegel es debida.

Los estudios que actualmente se hacen, de resultados del descubrimiento de Hellriegel, se dirigen a cuestiones de detalle, importantes con todo, bajo el punto de vista práctico, porque reflejan la mejor manera de aplicar estos sistemas de cultivo, y favorecen aquella práctica que da muy buen resultado y que consiste en mejorar un terreno mediante la inoculación de microbios que, con las leguminosas, pueden fijar el ázoe libre del aire.

El trigo Chubut.

Uno de los principales periódicos de Buenos Aires, La Agricultura, hablando de esta semilla, la recomienda en tales términos, que creemos prestar un buen servicio a los labradores castellanos reproduciendo el juicio que el trigo Chubut ha merecido al articulista de la república del Plata.

Dice así nuestro colega americano:

Viajando por las diferentes colonias de Santa Fé, encontré en la colonia San Jorge, ramal a las Yervas, algunas charcas sembradas con un trigo diferente de los que siembran los colonos generalmente. Me bajé del coche para ver y estudiar mejor esta clase de trigo con espigas gordas y largas, pero sin barba la paja, ya casi seca, la desgrané en algunas espigas, saliendo de ellas un grano muy grueso y relleno, muy superior a los otros trigos que había desgranado anteriormente.

Caminando entre estos trigos tupidos con espigas pesadas, a las que no podía casi sostener la planta, noté con asombro que en dichos trigos no había espiga alguna helada.

Esto llamó mi atención, y empecé entonces en tratar de buscar alguna espiga helada; pero resultó no haber ninguna en estos trigos, mientras que en otros que había visitado existían muchas.

Por curiosidad hablé con un colono para que me informara sobre esta clase de trigo, quien me contó, muy satisfecho, que era aquel un trigo Chubut, sembrado el primer año en San Jorge y traído por los señores Brunning y Ortiz, el cual sería sembrado en el próximo por la mayoría de los colonos, á causa de su superior calidad, mayor rendimiento y mas fortaleza contra las heladas.

El señor Brunning, en San Jorge me afirmó lo que habíame dicho el citado colono, enseñándome algunas charcas sembradas con trigo Chubut.

Volví a observar aquí que las heladas no habían hecho daño en aquellos trigos, mientras que otros de las cercanías, sembrados con trigo criollo, se encontraban en pésimo estado.

Pero aún no me quedé convencido completamente de las buenas cualidades de este trigo, porque sospechaba que no hubiera sufrido nada de las heladas por hallarse muy tierno en la época de estas.

En la estancia La Yerba, del señor Emilio Ortiz, me convení de un modo completo. En dicha estancia el administrador me mostró los libros del establecimiento por los cuales ví los días en que se sembró, que son los mismos en que se sembraron los trigos criollos.

Así es que en las mismas circunstancias los demás trigos han sufrido mucho, más que el Chubut, el cual como ya he dicho, no ha sufrido absolutamente nada.

Como podrá usted ver por lo expuesto, el trigo Chubut es de más resistencia contra las heladas, es superior en grano y permite más el rinde.

Los colonos de San José están muy agradecidos para con los expresados señores, que fueron los primeros introductores del trigo Chubut.

Contra la ley del candado

El Consejo Superior de Comercio de Francia, en la importante reunión que celebró el sábado último, después de un prolongado y luminoso debate, por 24 votos contra 11 emitió su informe desfavorable al establecimiento del candado, que, como saben nuestros lectores, era un nuevo entorpecimiento aduanero que redundaba en perjuicio del comercio.

Por eso, aun limitando la aplicación eventual del candado a los trigos, vinos y ganados, dicho Consejo Superior de Comercio, como hemos dicho, rechazó hasta el principio mismo del candado, habiendo merecido por parte de todo el comercio y del país trabajador vecino que necesita la seguridad del mañana, las más sinceras felicitaciones, a las que se ha unido la Prensa en nombre de las instituciones parlamentarias.

con licencia a los textos de París recibidos la copia de los textos en la parte de la ley de no...

CAPÍTULO I

Y era que como ya se ha dicho en capítulos anteriores, cuando se desahucaban se reanuda después de las doce de la noche las reuniones...

El crimen.

El 20 de Febrero de 18... domingo de Carnaval, a las once de la noche, una patrulla de policía salía de la Prevención establecida en la antigua barrera de Italia de París.

La misión de la patrulla era la de explorar aquel inmenso barrio que se extiende hasta el Sena desde el camino de Fontainebleau y desde el paseo exterior hasta las fortificaciones.

Aquellos parajes desiertos gozaban de la triste reputación de ser la madriguera de los asesinos y ladrones más resueltos de París.

A tal extremo se temía pasar por ellos de noche, que los soldados de los fuertes que asistían

manos al cuello del bandido más terrible con la misma tranquilidad con que podía tomar agua bendita.

Era hombre de unos cuarenta y seis años, de formas hercúleas, de fisonomía que parecía más dura por el poblado bigote que le cubría el labio superior y llegaba a los hombros.

Se llamaba Grevol, pero generalmente en la Prefectura se le llamaba General, sobre todo por sus subordinados, que halagaban con el mote la vanidad de su jefe, que era inmensa.

—Si os quejáis de el tiempo ahora,—añadió,—¿qué vais a hacer muy luego?

Y en verdad que por aquel momento podía soportarse el paseo. La patrulla marchaba por la calzada de Crossy y las aceras estaban relativamente limpias, aparte de que los quinqués de las tabernas iluminaban el piso.

Todas las tabernas estaban abiertas. El día era muy señalado y no hay nieblas que impidan divertirse a ciertas gentes. En algunas de aquellas tabernas se paraba la patrulla. Grevol silbaba de cierto modo, y casi en el momento salía un hombre, que era un agente, y daba el parte.

cuero de ejército á la comandancia de Valladolid, y el comandante del propio cuerpo D. José Madrid y Blanco, ascendido, de la comandancia de Centa, á la comandancia general del sexto cuerpo, en comisión.

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono del sueldo de capitán, asignado al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los primeros tenientes y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, es la de 16 de agosto de 1887.

Durante la gran parada de hoy se extravió á un jefe la placa de San Hermenegildo, que fué hallada por una mujer muda que habita en las Casillas de Santa Clara, y ha sido devuelta á su dueño.

A las seis y media de la tarde de ayer fué curada en la casa de socorro una vecina de la calle de S. Juan, á la que entre su hijo y nuera causaron varias heridas.

El capitán de infantería de la zona de esta ciudad, D. Pedro Rojo, cita y emplaza á los reclutas del reemplazo de 1894 Ramón Saiz, natural de Gamonal, é Isidro Herrero, natural de Palencia y vecindado en Burgos, que han faltado á la concentración.

La Junta municipal del distrito de Medina de Pomar, ha acordado solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley á fin de que se autorice al Ayuntamiento de aquella ciudad para cobrar por el plazo de doce años un arbitrio especial que recaiga sobre algunos artículos de consumo.

Como ya hemos anunciado, el sábado próximo dará su primera función en nuestro teatro la compañía cómica de declamación que dirige el reputado primer actor D. Juan Colón, poniendo en escena *A casa con mi papá y Los asistentes*.

Ha sido destinado el coronel de infantería D. José Barrero al regimiento reserva de Miranda.

La hermosa temperatura que disfrutamos ha contribuido á que la gran parada, con motivo de los días de S. M. el Rey, se haya efectuado con gran brillantez.

Á la hora señalada, el excelentísimo señor D. Francisco Borrero, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, seguido de lucido Estado Mayor, ha revistado en el paseo de la Quinta á los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial, al de lanceros de España y al tercero montado de artillería.

El desfile ha resultado brillantísimo, presenciándolo ininidad de personas.

No tenemos noticia de que haya ocurrido percance alguno.

De tres á cinco de esta tarde han tocado en el paseo del Espolón las músicas de ambos regimientos de infantería.

A las tropas se las ha distribuido un extraordinario.

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer sesión el excelentísimo ayuntamiento.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales en los días 20 y 21 de Marzo próximo.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán hasta el día primero de Febrero, cuidando de expresar en ellas con toda claridad los puntos en donde han residido los que por espacio de más de tres meses hayan estado fuera de la diócesis, y los que hayan militado, los cuerpos á que hayan pertenecido.

El sínodo tendrá lugar el día 10 de Febrero.

En Aranda de Duero está actuando la compañía lírico dramática que dirige el primer actor D. José Corcuera; todas cuantas obras ha puesto en escena resultaron muy bien interpretadas, mereciendo los actores justos aplausos.

El domingo, después de la represen-

tación, se leyeron unos patrióticos y bien escritos versos del señor Moreno Portela, que causaron verdadero entusiasmo.

Por el Gobierno civil se ha remitido á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia dos impresos para que sean relacionados en los mismos los individuos que componen dichas Corporaciones en el bienio de 1895 á 1897, y autorizados con las firmas del Alcalde y Secretario y el sello de la Alcaldía, se devuelvan inmediatamente. En dichas relaciones deberán figurar en primer término el Alcalde y los Tenientes donde los haya, y á continuación los demás Regidores por el orden que les corresponda con arreglo al número de votos que cada uno obtuviera en la elección de que procedan; debiendo además consignar en la casilla de observaciones si ha habido elección parcial y las causas que la motivaron.

El Alcalde de Ontoria del Pinar participa que en el barrio de Navas del Pinar, de aquel distrito municipal, se ha desarrollado la epidemia variolosa en un rebaño de ganado lanar.

Oculista

M. Mardones, Almirante-Bonifaz, números 23 y 25.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden abriendo un nuevo concurso, para que en el plazo de quince días puedan los segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de Infantería solicitar su destino al Ejército de Cuba.

Fomento.—Escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Montes, practicado en 1.º de Enero actual.

Convocatoria para ingreso en la Escuela especial del Cuerpo.

Programa para los exámenes que han de celebrarse en los meses de Junio y Septiembre próximos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Relación de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes á Milicias de Infantería.

Gobierno civil.—Circular participando la remisión de unos impresos á los alcaldes.

Idem referente á sanidad.

Comisión provincial.—Extracto del acta de su sesión del día 10 del corriente.

Delegación de Hacienda.—Resultado que ofrecen las relaciones de productos mineros brutos obtenidos durante el segundo trimestre del actual año económico.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Enero de 1896.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de lanceros de España D. Eladio Roberto de Vinuesa; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Antonio Ruiz Argamasilla; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ildefonso.

Santo de mañana: Nuestra Señora de la Paz.

En la iglesia de Santa Agueda celebrará la asociación de Nuestra Señora de la Salud solemnes cultos.

El día 25, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán las vísperas.

El día 26, á las diez de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el presbítero D. Antonio Rodríguez Melgosa, capellán del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

El día 27, á las nueve, tendrán lugar las honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela pública de Fuentespina el maestro D. Jorge García.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han

vendido en la mañana de hoy merluza á 1'60, 1'40 y 1'30 pesetas el kilo, congrio á 1'60 y 1'30, doradas, curquina y angulas á 2, chirilas á 0'60 y 0'70, sardinetas á 0'60, platana á 1'00, besugos y pagales á 0'90, abadejo á 1'30, lubina á 2'20, sardinias á 0'80, verdeles á 0'50 y salmón á 4.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 16 carneros y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'20 y 1'30 pesetas el kilo.

En breve subirá bastante el precio del tocino y lomo en el banco referido.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. Maximino Santiago y D. Arsenio Garrido, de Valladolid; D. Emilio Berlin y D. Julio García, de Bilbao, y D. Rafael Pereda, de Tolosa.

Hotel del Norte.—D. Juan Blanes y otro, de Barcelona, y D. Marcelino Arrubalde y hermano, de Bilbao.

Vacantes

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Sasines, con el haber anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la alcaldía para el día 30 del corriente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692,2; á las tres tarde, 691,7.

Temperatura: max. sol 15,4; max. sombra, 8,0; min. sombra, 4,3 bajo 0; reflector, 5,2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.

Bolsín de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 22—10'45 a.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 64'25 . . . . . próximo. 64'00 . . . . . exterior. . . . . 73'40

Barcelona. interior fin de mes. 64'20 . . . . . exterior. . . . . 73'20

Londres. exterior. . . . . 60'50

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 7 de Enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Mercados.

Burgos 23.—El de cereales de hoy ha tenido regulares ingresos, y á pesar de que se esperaba alguna baja los artículos se han vendido aún más caros que en los mercados anteriores, á causa de la gran extracción que de ellos se hace.

Se ha vendido el trigo mocho de 35 á 36 rs. fanega, á laga y rojo de 34 á 35 y medio, centeno de 28 á 29, cebada, en paneras, de 24 á 25, avena de 15 1/2 á 16 1/2, yeros de 34 á 35, habas de 31 á 32 y algarroba de 29 á 30.

Lerma 22.—Entrada 1.500 fanegas.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho de 34 á 35 rs. fanega, rojo de 33 á 33 1/2, centeno de 26 á 27, cebada de 26 1/2 á 27, avena á 18, yeros á 35, alubias de 60 á 62 y patatas de 70 á 75 céntimos de peseta la arroba.

Covarrurias 20.—Entrada 190 fanegas.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho á 35 rs. fanega, rojo á 34, centeno y cebada á 28, avena á 18, yeros á 36 y patatas á 3 1/2 la arroba. Vino á 4 1/2 rs. cántaro, vinagre á 5 y aguardiente á 30. Se ha dado por terminado el rastro. Mercado concurrido. Tiempo y los campos buenos.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

MOVILIZACIÓN DE FUERZAS

Madrid 23—10'30 m.

Por noticias recibidas de Cuba se sabe que el general Marín ha acordado movilizar cuatro oficiales y

cien individuos por cada batallón de voluntarios para cubrir el ferrocarril del Oeste de la isla y evitar en lo posible que los insurrectos puedan atacar á los trenes que por dicha línea circulen.

CABECILLA HERIDO

Madrid 23—10 m.

Se ha confirmado que en una de las últimas acciones ha resultado herido el cabecilla Rabí.

LOS QUE SE PRESENTAN

Se han presentado á indulto en Manzanillo los jefes rebeldes Peña y Varona.

LO DEL DÍA

La prensa sigue hoy ocupándose del asunto referente á la disolución de las Cortes.

RECEPCIÓN Y CONSEJILLO

Madrid 23—2'15 t.

Se está celebrando la recepción en Palacio.

Dicho acto se halla concurridísimo, asistiendo gran número de generales, personajes políticos y nutridas representaciones de todas las armas y cooperaciones.

Los ministros han celebrado un breve consejo.

No hay ninguna noticia de Cuba.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Pieles de cordero.—Se compran á 8 y medio reales, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera 15, primero.

Ama de cria.—Viuda, leche de cuatro meses, se ofrece para casa de los padres.—Informarán Llana de Afuera, 4, tienda.

Portería.—Hace falta un matrimonio sin hijos, con oficio estable. Razón Espolón 29.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hace tambien en cuadernos con talonario trepado.

Caballo joven, para enganche y montura, se vende uno; informarán en la administración de este periódico.

Ama de cria.—Se desea con leche fresca para salir fuera de esta capital. Informes, San Juan, 57, pral.

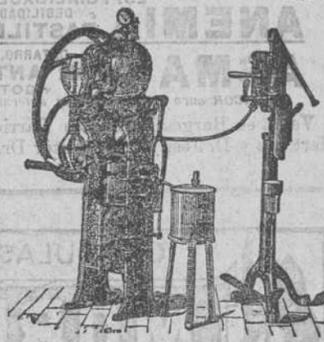
Venta de muebles.—Por ausentarse su dueño se hace en la calle de San Juan, número 57, pral.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos ó se sobrearrienda el sitio local, Calera 7, junto á la posada Vista Alegre, ó sea El Chiqui.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 39 y 42.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerería, núm. 12, se ha trasladado á la calle del Instituto. Teléfono número 128.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio López, Espolón.

Imprenta del DIARIO

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, ENIMÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOPET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,

ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesos de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gorgas rusas, rizos y paletos para vestidos y abrigos de señora, Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OÍDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Rey-asser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**  
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**  
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien indicados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, e.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan; se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de**

**MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**Administración de correos**

**Despacho de certificados**

Por la mañana de 8:30 a 11:30.  
Por la tarde de 3 a 5:30.

**Valores declarados y objetos asegurados**

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

**Buzones**

El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

**Repartos**

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

**Lista**

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

**Ferrocarriles de la provincia.**

**Línea de Valladolid á Ariza**

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo	Mercs.	Mers.
	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
S. Martín Rubiales	6:08		10:21
Roa de Duero	6:18		10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero	6:58	4:50	11:30
Vadocondes	7:39	5:12	
La Vid	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo	Mercs.	Mers.
	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
La Vid	7		9:56
Vadocondes	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero	7:32	1:50	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7	
Roa de Duero	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales	8:35	2:50	

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

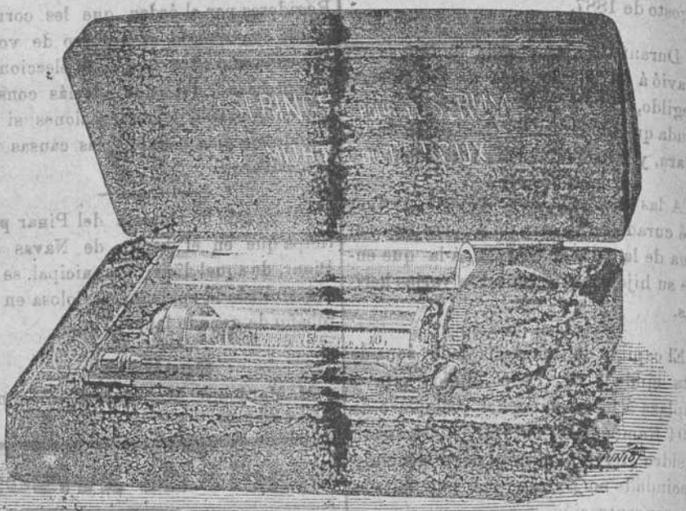
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso; da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles; y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptoná y Merro.—Peptoná de carne.—Chocolaté de Peptoná y Peptoná de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



**SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.**

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

**BÁLSAMO NEURALGINE**



**REMEDIO INFALIBLE**

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.  
**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**



**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

El que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas practicas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

**Papel de periódicos.**

**CHAMPAGNE CODORNIU**

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídanse en todas partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.